

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

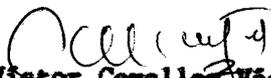
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE VIGMAN CIA. LTDA.

Se comunica al público que VIGMAN CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 27 de diciembre de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N° 96.1.1.1. ⁰⁴⁸⁹ de 14 FEB. 1996

En virtud de esta escritura se reforma el Artículo Tercero: DEL OBJETO SOCIAL, que dirá lo siguiente: La compañía VIGMAN COMPANIA LIMITADA, tiene el siguiente objeto social: a).- "Vigilancia privada; b).- Servicios de protección a personas naturales o jurídicas.....".

Quito,

14 FEB. 1996


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL


EXT.370
EV/11.

Quito
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de